

ESTUDIO DE MODELOS DE POLÍTICA EXTERIOR: UNA REFLEXIÓN NECESARIA PARA ALCANZAR LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO

Por Marcelo Gullo *

Palabras claves

Teoría crítica de las relaciones internacionales/ Política exterior/
Política económica/ Subordinación ideológica/ Impulso estatal/
Insubordinación fundante

Introducción

¿Cómo estudian las relaciones internacionales nuestros jóvenes universitarios desde México a Buenos Aires, desde Lima a Rio de Janeiro? ¿Qué textos utilizan? Si bien existen distintos enfoques y programas -hecho dado por la existencia de numerosas casas de altos estudios-, algunos más tradicionales, otros más modernos, algunos más teóricos, otros más prácticos, los textos que se utilizan, salvo contadas excepciones, son los de los grandes estudiosos norteamericanos y europeos que concibieron sus ensayos a partir de mediados del siglo XX.

* Doctor en Ciencia Política por la Universidad del Salvador, Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario, Graduado en Estudios Internacionales por la Escuela Diplomática de Madrid, Magister en Relaciones Internacionales, por el Institut Universitaire de Hautes Etudes Internationales, de la Universidad de Ginebra. Asesor en materia de Relaciones Internacionales de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Educación y la Cultura (FLATEC). Profesor de la Maestría en Estrategia y Geopolítica de la Escuela Superior de Guerra y de Universidad Nacional de Lanús. Asesor de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la República Argentina.

El primer aspecto negativo de esta cuestión es que esto ha dejado una gran zona de relativa oscuridad en el estudio de las relaciones internacionales: el funcionamiento de la jerarquía internacional, o si se prefiere, de la naturaleza de las relaciones entre los débiles y los fuertes. Por este motivo, el objetivo principal de este trabajo es tratar de iluminar, aunque sea parcialmente, esa zona oscura. En esta tarea nos concentramos principalmente en este escrito dejando de lado – a sabiendas – , importantísimos temas que no podrán ser tratados en estas pocas páginas.

El segundo aspecto negativo es que se continúa formando jóvenes generaciones sin aportarles un bagaje crítico y complementario. En raras ocasiones se les advierte a los estudiantes que las relaciones internacionales no pueden ser consideradas una ciencia pura, es decir incontaminada y al resguardo de los vaivenes de la historia y la "facticidad". Tampoco se les advierte que no es posible realizar una "aproximación objetiva" si por ello se entiende la carencia de toda proyección o influencia de valores (personales y sociales), sobre los investigadores, las teorías o los sistemas; y que tampoco hay "consideración desinteresada", porque nadie más interesado y situado, que el sujeto humano.

Importa precisar que: "El siglo XXI ha comenzado con una mezcla mortal de incertidumbre, mistificación y aún dogmatismo ideológico, junto a visibles intentos de nuevos órdenes estratégicos, donde el antiguo y persistente juego de la dominación se expresa en recientes y más complejas relaciones de poderío".¹ La globalización comunicacional y económica ha agigantado los juegos del poder y los hechos demuestran que "el problema y las prácticas de dominación, no solo subsisten, sino que tienden a acentuarse conflictiva y desordenadamente...tecnológica y comunicacionalmente ampliadas, el ominoso juego entre la dominación y la liberación continúa sin pausa su ya milenaria trayectoria"²

¹. BOLIVAR, Jorge, Estrategia y juegos de dominación, Buenos Aires, Ed. Catálogos, 2008 p. 10.

². Ibíd., Págs. 16 y 17.

Es por ello que una de las tareas primordiales de los trabajadores de la cultura, entre ellos los profesores de relaciones internacionales, en las regiones subordinadas debería consistir en “desentrañar las ideologías de los sistemas centrales, en cuanto ellas representan fuerzas e instrumentos de dominación. Pero la realización cabal de esta tarea presupone, a su vez, la construcción y el uso de un instrumento adecuado: necesitamos, pues, de una nueva ciencia del pensar, esto es, una epistemología propia.”³

Debemos entonces, pensar desde lo “universal situado”, realizar una lectura de las relaciones internacionales “culturalmente situada”.⁴ No renunciamos a explicar el sistema en su conjunto, no renunciamos a la pretensión de universalidad del conocimiento, ni estamos dispuestos a asumir una posición relativista. Una “universalidad situada” supone que miramos, observamos, siempre, desde un ángulo. No se puede nunca, ver todos los ángulos al mismo tiempo. Siempre vemos en perspectiva y el lugar desde donde miramos y observamos, genera categorías. Se desprende, entonces, que necesitamos un corpus epistémico que permita dar cuenta de nuestra perspectiva pero preciso es advertir que, los corpus epistémicos, no se prestan ni se alquilan, se construyen.

Siguiendo el pensamiento de Mario Casalla creemos que: “Toda reflexión está situada y es desde esa situación concreta a partir de la cual se establecen y se abordan los denominados hechos. Tratase así de una doble situacionalidad: la del investigador frente al hecho (en el doble sentido que esta palabra tiene) y la de éste respecto de sí mismo. No hay investigadores ni hechos aislados y el problema de la búsqueda de la pureza o de la objetividad – en el sentido casi religioso con que este término es pronunciado en el credo positivista y neopositivista – es tan ingenuo como imposible...todo pensar (lo advierta o no lo advierta; lo asuma o no lo asuma,) es un pensar

³. CHÁVEZ, Fermín, *Epistemología para la periferia*, Buenos Aires, Ed. de la Universidad Nacional de Lanús. 2012, p. 168.

⁴. El concepto de “universal situado” fue acuñado por primera vez por el filósofo argentino Mario Casalla en su obra “Razón y liberación. Notas para una filosofía latinoamericana”, que fue publicada en Buenos Aires, en el año 1973. Cuatro años más tarde Casalla formuló el método de la “lectura culturalmente situada”, en su libro “Crisis de Europa y reconstrucción del hombre. Un estudio sobre M Heidegger” y realizó una nueva ampliación del mismo en sus obras “Tecnología y pobreza. La modernización vista en perspectiva latinoamericana” publicada en 1988 y en “América en el pensamiento de Hegel. Admiración y rechazo” publicada en 1992.

de y desde, una situación (a la vez, personal e histórica), y que ésta lo realimenta permanentemente. Esto no significa, ni siquiera aproximadamente, que el 'hecho' en particular deba ser reemplazado por la situación que lo acompaña. Muy por el contrario, lo que queremos significar es la imposibilidad de abstraer la situación, de quitar del medio – sin más y bajo el benemérito manto del 'rigor científico'- la estructura dentro de la cual algo es lo que es".⁵

Todo estudioso de las relaciones internacionales piensa y escribe (lo asuma o no lo asuma), desde una región subordinante o una región subordinada y su producción intelectual (lo advierta o no lo advierta), puede servir para perpetuar la situación de subordinación o para superarla.⁶

A esta altura de nuestro razonamiento debemos aclarar que, para realizar una "lectura culturalmente situada" del pensamiento producido en el marco de las relaciones internacionales como disciplina de estudio, debemos precisar que "la situación no es el conjunto pre-fabricado de circunstancias que rodean al hecho (una obra, un autor, una idea)...Situarse un pensamiento es comprenderlo dentro de aquella estructura histórica (es decir no meramente formal) en relación con la cual éste se expresa y dentro de la cual adquiere su especificidad."⁷

Todo el pensamiento producido en el marco de las relaciones internacionales como disciplina científica es un discurso situado, esto significa que: todo pensamiento es discurso de una determinada situación, tanto como su trascendencia y voluntad de superación. "El pensamiento es así un modo determinado de la praxis – nunca por ende, simplemente teórico o puro – . Y así como la situación no es una estructura formal, tampoco es una suerte de ente 'explicatio' que – desde lo 'general'- da cuenta de lo particular. Ni las 'condiciones

⁵. CASALLA, Mario, La filosofía latinoamericana como ejercicio de lo universal situado, Bahía Blanca, Revista Cuaderno del Sur de la Universidad Nacional del Sur, nº 33, 2004, Págs. 59 y 60.

⁶. Acertadamente afirma Stanley Hoffmann que "a los académicos no les gusta pensar sobre su dependencia intelectual del status de su país, y sobre las ambiciones de su elite política, ello perturba su sentido de pertenecer a una comunidad científica, cosmopolita y libre de ataduras...Y sin embargo, el vínculo existe. Y a veces es reforzado por arreglos institucionales". HOFFMANN, Stanley, Jano y Minerva. Ensayos sobre la guerra y la paz, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1991, p. 25.

⁷. CASALLA, Mario, Op. Cit., p. 61.

objetivas' a las que cierto positivismo y marxismo (del siglo pasado pero también de éste) aluden cuando desean explicar por qué las cosas suceden tal como suceden. Aquel juego que hemos descrito de totalización y transcendencia, de singularidad y alteridad, de vaivén entre lo fáctico y lo hipotético, no pueden ser reducidos a universalismos, trascendentalismos, ni estructuralismos de nueva o vieja especie."⁸

Es por todo lo expuesto que, este esbozo a una teoría crítica de las relaciones internacionales, intenta ser un pensar desde nuestra situación de subordinación, una tentativa de reflexionar desde nuestro estar y desde nuestro ser. Un pensar las relaciones internacionales desde una región subordinada, convencidos de qué, como sostenía Stanley Hoffmann: "*...nacida y formada en Norteamérica, la disciplina de las relaciones internacionales está, por así decirlo, demasiado cerca del fuego*" Y que: "*...necesita una triple distancia: debería alejarse de lo contemporáneo hacia el pasado; de la perspectiva de una superpotencia (altamente conservadora) hacia la de los débiles y lo revolucionario; alejarse de la imposible búsqueda de la estabilidad; abandonar la ciencia política, y retomar el empinado ascenso hacia las altas cumbres que los interrogantes planteados por la filosofía política tradicional significan.*"⁹

En la misma línea de reflexión que Stanley Hoffmann, Miguel Barrios sostiene que: "*las Relaciones Internacionales en su carácter de disciplina, de fuerte raíz anglosajona se consolidan universitariamente asociada a la hegemonía de los EE.UU y a la visión cultural norteamericana, desconociendo o abordando secundariamente o para mejor decir, desconociendo los aportes filosóficos y teóricos de otras corrientes del pensamiento internacional, que vienen desde la antigüedad o del Derecho de Gentes de la escolástica o de la geopolítica, inherente a la acción y estrategia de los Estados.*"¹⁰

⁸. *Ibíd.*, p. 62.

⁹. HOFFMANN, Stanley, *op.cit.*, p. 35.

¹⁰. BARRIOS, Miguel, Una geopolítica desde A. Latina para romper el imperialismo cultural de las relaciones internacionales. <http://alainet.org/active/73474&lang=es>

Nos proponemos, entonces, por las razones expuestas, estudiar histórica y analíticamente, las relaciones internacionales desde la perspectiva de una región subordinada. Somos conscientes que, para analizar el pasado, para comprender los procesos en curso y para proyectar hipótesis sobre el futuro, nos es necesario un apropiado sistema de categorías que no puede ser en un todo - por las razones expuestas por el mismo Hoffmann -, el elaborado en los altos centros de excelencia de los países subordinantes. Consideramos preciso aclarar que nuestra respetuosa pero irrenunciable visión crítica no implica en general, ni el desconocimiento, ni el rechazo en bloque de la producción intelectual realizada en los países subordinantes - particularmente la producida en los Estados Unidos lugar de nacimiento de las relaciones internacionales como disciplina de estudio sino, el análisis crítico y una lectura culturalmente situada de dicha producción intelectual. La necesidad de una postura crítica nos parece tanto más necesaria cuanto que, comúnmente, fuera de los Estados Unidos, como también destaca Hoffmann, los expertos en relaciones internacionales tienden, con demasiada frecuencia, a reflejar más o menos servilmente y con algún retraso, las "modas" norteamericanas - los debates y las categorías de análisis en boga - y al hacerlo, reflejan, y sirven también, al interés político de los Estados Unidos dada la conexión existente en dicho país entre el mundo académico y el mundo del poder que coloca a gran número de académicos e investigadores no meramente en los "pasillos" del poder sino, también, en la "cocina" del poder. ¹¹

Importa destacar que el acto reflejo, de los expertos en relaciones internacionales fuera de los Estados Unidos, de seguir los debates y las categorías de "moda" en ese país da, también, como resultado *"mallas curriculares, especialmente en Teoría de las Relaciones Internacionales, de una narración caótica, descontextualizada, sin tiempo-espacio y menos con un hilo conceptual, excepto la narración. Y la novedad incesante de la "aparición" de nuevas "teorías" que forman parte de la narración continúa, y que son abordadas como si se tratase de la teoría de la relatividad de Einstein. Basta observar someramente la temática en*

¹¹. HOFFMANN, Stanley, op.cit, p. 25.

América Latina de los Congresos de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, para comprobar lo antedicho. Siempre, una jerarquización positivista, es tácita a sus programas”¹² Agudamente señala Barrios que, en Iberoamérica, para cualquier científico de las relaciones internacionales el no subordinarse a los debates y categorías de moda, ni a sus premisas tácitas “puede conducir al aislamiento del sistema meritocrático científico.”¹³

Debemos precisar también que, al intentar elaborar un esbozo para una teoría crítica de las relaciones internacionales, somos plenamente conscientes de que Raymond Aron demostró, fehacientemente y hace ya muchos años, que ningún teórico de las relaciones internacionales podrá, jamás, llegar a la elaboración de leyes generales que hagan posible la predicción y que es poco lo que se puede hacer más allá de tratar de hacer inteligible el campo de análisis, mediante la definición de conceptos básicos, mediante el análisis de configuraciones esenciales y el esbozo de los rasgos permanentes de una lógica constante de comportamiento.

Es preciso aclarar, por último, que cuando nos referimos a que un estado es un estado subordinado no hacemos referencia a su posición económica sino a una situación de poder. Los términos estado subordinado y estado subordinante no son estrictamente sinónimos de estado subdesarrollado y estado desarrollado. Aunque existe, lógicamente, una relación entre subdesarrollo y subordinación, un estado desarrollado puede ser un estado subordinado. El desarrollo -industrial y científico tecnológico- es un requisito indispensable para salir estructuralmente de la situación de subordinación pero, no es condición suficiente para no ser un estado subordinado. Se es un estado subordinado, un estado autónomo o un estado subordinante no sólo por el grado de desarrollo industrial y tecnológico alcanzado, sino por el poder que se tenga.¹⁴ Así un estado desarrollado – en términos de capacidad industrial y producción de tecnología – que pierde poder puede pasar, lenta o vertiginosamente, a convertirse en un estado subordinado.

¹² .BARRIOS, Miguel, op.cit.

¹³.BARRIOS, Miguel, op.cit.

¹⁴ Son las condiciones reales del poder las que determinan la ubicación de los Estados en el sistema internacional, incluidas en esas condiciones la cultura de una sociedad y su psicología colectiva. Es decir que el poder está compuesto por factores tangibles e intangibles.

El estado francés es, en este sentido, un ejemplo paradigmático, paso de ser un estado subordinante - parte del núcleo del centro del poder mundial - durante los siglos XVIII y XIX; , a convertirse, luego de la Segunda Guerra Mundial, en un estado subordinado dentro del sistema internacional para volver a alcanzar , paulatinamente, una situación de autonomía nacional con la llegada al gobierno del General De Gaulle en 1958, hasta principios del siglo XXI cuando comienza a deslizarse, nuevamente, hacia una situación de subordinación privilegiada.¹⁵

Estamos viviendo tiempos interesantes, tan interesantes que al haberse convertido el proceso de integración de Europa, luego de la creación del Euro, en un proceso de "integración satelizante" vemos aparecer dentro de Europa misma, estados subordinantes y estados subordinados. Vemos deslizarse lentamente a Portugal, Italia, Grecia y España, hacia una situación de subordinación, que parecería irreversible. De esa forma estas líneas que tenían como destinatarios principales a los hombres y mujeres de los estados subordinados de la América del Sur sean quizás también de utilidad para los hombres y mujeres de los nuevos estados subordinados de Europa.

La principal característica del sistema internacional

La principal característica del sistema internacional, como sostiene Raymond Aron (1905-1983), reside en el hecho de que las unidades políticas que lo integran se esfuerzan en imponer, unas a otras, su voluntad.¹⁶ La Política Internacional comporta, siempre, una pugna de voluntades: voluntad para imponer o voluntad para no dejarse imponer, la voluntad del otro.

¹⁵ En 1958, al volver al poder el general De Gaulle, plenamente consciente del estado de subordinación en que se encontraba Francia comenzó una política de recuperación de la autonomía nacional cuyos tres ejes principales fueron, 1) el desarrollo de la investigación científica y técnica para convertir a Francia en una potencia tecnológica, 2) el retiro de Francia de la organización militar atlántica y de sus mandos integrados –hecho que se produjo finalmente el 7 de marzo de 1966- y 3) la construcción de una fuerza de disuasión nuclear propia. Al respecto ver DE LA GORCE, Paul-Marie, El sueño de una política autónoma, Le Monde diplomatique, edición cono sur, Buenos Aires, marzo de 2003, p. 14.

¹⁶. Al respecto ver ARON, Raymond, Paix et guerre entre les nations (avec une presentation inédite de l'auteur), París, Ed. Calmann-Lévy, 1984.

Importa resaltar que una unidad política para resistir la imposición de la voluntad de otra unidad política sólo puede contar, en última instancia, con sus propias fuerzas, pues de la simple observación objetiva del escenario internacional se desprende que el derecho internacional es una telaraña que atrapa a la mosca más débil pero que deja pasar, siempre, a la mosca más fuerte.¹⁷ No es el derecho internacional el factor principal que inhibe que las unidades políticas más poderosas que integran el sistema internacional, utilicen la fuerza para imponer su voluntad sino la simple ecuación costo beneficio tanto a nivel interno como externo. En el escenario internacional, el poder es y será, siempre, la medida de todas las cosas. Los estados no son iguales unos a otros sencillamente, porque algunos tienen más poder que otros y el principio de igualdad jurídica de los Estados, proclamado por el Derecho Internacional es una ficción jurídica, que apenas sirve a fines decorativos. Afirmar que, en el escenario internacional, el poder es la medida de todas las cosas, no implica postular la ausencia de límites como un ideal y una regla de conducta para los Estados, ni desconocer la importancia de la moral internacional, la opinión pública internacional y del Derecho Internacional como limitaciones del poder de los Estados sino, más bien reconocer que la "proximidad" ha desaparecido del cuadro de valores practicables. "La 'proximidad',

¹⁷. La irrelevancia del Derecho Internacional y su no acatamiento por parte de las grandes potencias no es una característica coyuntural sino estructural del sistema internacional ni tampoco es una circunstancia deviniente de los recientes cambios políticos internos producidos en los Estados Unidos o en Rusia. El derecho internacional jamás rigió el comportamiento de los Estados en la escena internacional. En el escenario internacional la fuerza siempre le ha ganado a la legalidad. No hay una poslegalidad nunca hubo legalidad. Hecha esta salvedad, resultan útiles las reflexiones de Juan Gabriel Tokatlian cuando afirma: "La poslegalidad se caracteriza por el hecho de que el derecho interno e internacional se manipula, se desconoce o se quiebra a expensas de un Estado, o un conjunto de Estados, que operan con escasa rendición de cuentas y gran despliegue militar. El ejemplo de la OTAN y Kosovo en 1999, el de Estados Unidos e Irak en 2003; el de la OTAN haciendo mal uso de la resolución de la ONU para proteger civiles y establecer una zona de exclusión aérea en Libia en 2011; y el más reciente de Rusia y Crimea en 2014 constituyen ejemplos, con variaciones del derecho internacional. No se trata de un doble estándar, sino de un tipo estándar en el que muchos de los poderosos, independientemente de la ideología y de los regímenes que los identifican, no se sienten restringidos para avanzar en sus objetivos estratégicos." TOKATLIAN, Juan Gabriel, Kosovo, Irak, Libia y Crimea: la fuerza le gana a la legalidad, Clarín, Buenos Aires, 8 de abril, 2014, p. 23.

derivada de la parábola del buen samaritano, es de absoluto carácter teológico y solamente puede tener vigencia en un Estado teológico, como históricamente la tuvo en el Sacrum Imperium; pero transportada al orden político secular se trueca en un factor de poder, en un instrumento de dominio de los Estados omnívoros que degluten así a los Estados débiles. No puede haber proximidad con el poderoso en el orden temporal, pues es una ley inexorable que siempre el poderoso termina aniquilando al débil. En rigor, en el orden político no puede haber amistad sino sobre la base de la igualdad, que se traduce fugazmente en el equilibrio de poder, que siempre dura poco. Por ello, la conducta consecuente es la de amigo-enemigo, que precave a una nación de ingratas sorpresas y fomenta su conciencia de autodeterminación.”¹⁸

Por la propia naturaleza del sistema internacional, los estados con poder tienden a constituirse en estados líderes o a transformarse en estados subordinantes y, por lógica consecuencia, los estados desprovistos de los atributos del poder suficiente para mantener su autonomía tienden a devenir en Estados vasallos o estados subordinados y, más allá de que estos estados logren conservar los aspectos formales de la soberanía, no pueden llevar adelante, en temas estratégicos o cruciales, una política exterior ni una política económica, realmente independiente de los deseos de la potencia hegemónica o de las potencias principales que conducen el sistema. Lógicamente existen grados en la relación de subordinación, que es una relación dinámica y no estática. Es importante comprender que la creciente interdependencia económica, no anula las relaciones de subordinación.¹⁹ Los Estados Unidos dependen del petróleo saudita pero no están subordinados a Arabia Saudita. En cambio Arabia

¹⁸. DE ANQUIN, Nimio, citado por CHÁVEZ Fermín, op. cit. p. 141.

¹⁹. "La interdependencia puede ser descrita como una condición. Se refiere a una situación de sensibilidad y vulnerabilidad mutua que afecta a todos los estados...Es debido a esa condición que se oye con frecuencia decir: 'todos estamos en el mismo barco' o 'la astronave tierra'. Pero esta no es una manera adecuada de considerar a la política mundial. Pues la condición común no nos dice nada sobre las situaciones individuales. En particular, no nos dice nada sobre las dos cuestiones principales de la política: ¿quién manda y quien se beneficia? Es claro que el balance de de ganancias y pérdidas de la interdependencia varía de país en país, que algunos son menos vulnerables que otros, y que la condición universal cubre tanto a estados que son capaces, por decirlo así, de propagar dependencia en su derredor y de exportar más problemas de los que importan, como a estados que están en una situación de dependencia unilateral de un amo o socio dominante" HOFFMANN, Stanley, op.cit. p. 260.

Saudita, de la cual Estados Unidos depende en gran medida para su abastecimiento de petróleo, está subordinada a los Estados Unidos al punto tal que siendo la monarquía saudita el guardián de los lugares santos del Islam, se vio obligada, cuando Estados Unidos lo requirió, a permitir en el suelo sagrado del Islam -vedado por mandato religioso a todo ejército extranjero- la presencia masiva del ejército norteamericano. La interdependencia económica no altera la división fundamental del sistema internacional en estados subordinantes, estados subordinados y estados autónomos.²⁰

Tipos ideales del ejercicio de la imposición de la voluntad

Para imponer su voluntad los estados pueden utilizar la amenaza o el uso de la fuerza, la captación de voluntades a través del soborno, las presiones económicas, o la subordinación ideológica-cultural.

Podrían citarse miles de ejemplos de la amenaza o el uso de la fuerza como medio de imposición de la voluntad de una unidad política sobre otra, desde la primera Guerra del Opio (1839-1842) por la cual Gran Bretaña le impuso a China la importación legal de Opio, o la segunda Guerra del Opio (1856-1860) a través de la cual el Segundo Imperio Francés, el Reino Unido de Gran Bretaña, el Imperio ruso y los Estados Unidos, forzaron la apertura al exterior

²⁰. Reflexionando sobre la cuestión de la interdependencia Stanley Hoffmann afirma: *"Los estudiosos de la política mundial han tratado de evaluar la medida en que la interdependencia cambia las características tradicionales, distintivas, de las relaciones entre estados...la pregunta que se han hecho los estudiosos es si los imperativos y restricciones particulares de la interdependencia proveen meramente nuevas oportunidades y algunos nuevos rodeos para la vieja contienda de las unidades soberanas que tratan de alcanzar sus metas en un mundo sin consenso sustantivo ni poder central, o si las nuevas características transforman el juego de las naciones tan profundamente que comienza a parecerse a lo que nos es familiar en la política interna? Estamos aun en un 'estado de guerra' o ya en la 'política global' ? (HOFFMANN, Stanley, op. cit.,p. 259)*

Para responder a esta pregunta creemos necesario comprender - como sostiene Jorge Bolívar - que la interdependencia ha subvertido o invertido la máxima lección de Clausewitz ya que lo que hoy es evidente *"es que la política y buena parte de la actividad humana resultan, a menudo, guerras por otros medios"*. BOLIVAR, Jorge, Op.Cit., p. 12.

de los puertos chinos, la admisión de delegaciones extranjeras en Pekín, y la importación legal de opio; pasando por la independencia de Texas de México (1836) instigada por los Estados Unidos; la guerra de Estados Unidos contra México (1846-1848) por la cual el país azteca se vio obligado a ceder a la República norteamericana alrededor de dos millones de kilómetros cuadrados; la Guerra Franco-Prusiana (1870-1871) por al cual Alemania le desposeyó a Francia de Alsacia y Lorena; la Guerra del Pacífico (1879-1883) a través de la cual la República de Chile le arrebató a la República de Bolivia 400 kilómetros de litoral marítimo y al Perú la provincia de Arica; la ocupación de los Sudetes por la Alemania Nazi (1938); la intervención soviética en Hungría (1956) y en Checoslovaquia (1968); la ocupación norteamericana de la República Dominicana (1965--1966), la invasión soviética de Afganistán (1979); hasta los recientes casos de la imposición de voluntad de los Estados Unidos y la OTAN (1999) contra Serbia para dar origen, rompiendo la integridad territorial de Serbia, a la República del Kosovo, la invasión de los Estados Unidos a Irak (2003), para terminar con el régimen de Sadam Hussein, y la intervención de la OTAN (2011) para eliminar al líder libio Muhammad Gadafi.

Por otra parte, los casos, perfectamente documentados, de imposición de la voluntad de una unidad política sobre otra, a través de la captación de voluntades por medio del soborno, no llenarían menos páginas que los casos del uso de la fuerza. En esas páginas podrían citarse, por ejemplo, desde el pago a políticos panameños hecho por los Estados Unidos (1903), para que se independizaran de Colombia, hasta los sobornos, generosamente distribuidos por Gran Bretaña (1940), en la península ibérica, entre los generales y ministros franquista, para que España mantuviese su neutralidad durante la segunda Guerra Mundial y no aceptase la propuesta alemana, de recuperar el Peñón de Gibraltar. ²¹

²¹. Al respecto ver: OPPENHEIMER Walter, **"Así evitó Gran Bretaña que España entrara en la II Guerra Mundial"**. http://cultura.elpais.com/cultura/2013/06/01/actualidad/1370105485_283805.html

Sin embargo, dado la profusa bibliografía existente, no creemos necesarios detenernos en la explicación del uso de la fuerza, del soborno o de la presión económica como métodos de imposición pero sí, en la subordinación ideológica cultural que, constituyendo la forma más sutil y eficiente en el largo plazo que un estado tiene para imponerle a otro estado su voluntad, ha sido, quizás, la menos estudiada, pero sobre todo la menos ejemplificada, - por parte de los especialistas en relaciones internacionales- de todas las formas de imposición, de la voluntad de una unidad política sobre otra: la subordinación ideológica.

La subordinación ideológica

A través de la subordinación ideológica-cultural – que Hans Morgenthau (1904-1980), denomina como “imperialismo cultural” – el estado que la aplica como metodología no pretende la conquista de un territorio o el control de la vida económica sino, el control de las “mentes de los hombres” como herramienta para la modificación de las relaciones de poder: *“Si se pudiera imaginar – afirma Hans Morgenthau – la cultura y, más particularmente, la ideología política de un estado A con todos sus objetivos imperialistas concretos en trance de conquistar las mentalidades de todos los ciudadanos que hacen la política de un estado B, observaríamos que el primero de los estados habría logrado una victoria más que completa y habría establecido su dominio sobre una base más sólida que la de cualquier conquistador militar o amo económico. El estado A, no necesitaría amenazar con la fuerza militar o usar presiones económicas para lograr sus fines. Para ello, la subordinación del estado B a su voluntad se habría producido por la persuasión de una cultura superior y por el mayor atractivo de su filosofía política.”*²²

Es decir que mediante la subordinación ideológica cultural, una unidad política reemplaza, para el logro de su objetivo de imponer su voluntad a otra unidad política, el uso o amenaza de la fuerza – formas eficiente en el corto y mediano plazo pero deficientes en el largo plazo – por la seducción y la persuasión.

²². MORGENTHAU, Hans, Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1986, p. 86.

Las políticas destinadas a lograr la subordinación ideológica - cultural, es decir las políticas destinadas a lograr la imposición de los objetivos de un estado por medio de la seducción, han sido denominadas, elegantemente, por Joseph Nye como "**poder blando**". Al respecto, afirma el propio Nye: "**Hay una forma indirecta de ejercer el poder. Un país puede obtener los resultados que prefiere en la política mundial porque otros países quieren seguirlo o han accedido a un sistema que produce tales efectos.** En este sentido, es tan importante establecer la agenda y estructurar las situaciones en la política mundial como lo es lograr que los demás cambien en situaciones particulares. Este aspecto del poder – es decir, lograr que los otros quieran lo que uno quiere – puede denominarse comportamiento indirecto o cooptivo de poder. Está en contraposición con el comportamiento activo de poder de mando consistente en hacer que los demás hagan lo que uno quiere. **El poder cooptivo puede descansar en la atracción de las propias ideas o en la capacidad de plantear la agenda política de tal forma que configure las preferencias que los otros manifiestan.** Los padres de adolescentes saben que, si han estructurado las creencias y las preferencias de sus hijos, su poder será más grande y durará más, que si sólo ha descansado en el control activo. De igual manera, los líderes políticos y los filósofos, hace mucho tiempo que han comprendido el poder que surge de plantear la agenda y determinar el marco de un debate. La capacidad de establecer preferencias tiende a estar asociada con recursos intangibles de poder tales como la cultura, la ideología y las instituciones. Esta dimensión puede pensarse como un poder blando, en contraste con el duro poder de mando generalmente asociado con recursos tangibles tales como el poderío militar y económico."²³

²³. NYE, Joseph, La naturaleza cambiante del poder norteamericano, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1991, Págs. 39 y 40.

Subordinación ideológica e insubordinación fundante

En la historia de las relaciones internacionales, la primera unidad política en utilizar, de forma sistemática y premeditada, la subordinación ideológica-cultural, como herramienta fundamental de su política exterior, para imponer su voluntad a las otras unidades políticas fue, Gran Bretaña, presentando al libre comercio como un principio científico de carácter universal, Inglaterra logró que las elites de conducción de la mayoría de las otras unidades políticas que integraban el sistema internacional hicieran lo que Inglaterra quería, es decir, que abrieran sus economías para la libre importación de los productos industriales británicos. Tal fue el caso, por ejemplo, de la elite francesa durante la revolución que, totalmente subordinada ideológicamente, el 4 de agosto de 1789 estableció el libre comercio.²⁴ Similar caso se produjo, en el Río de la Plata, cuando la Junta Revolucionaria que, el 25 de mayo había sustituido al Virrey Cisneros estableciendo un gobierno autónomo, el 26 del mismo mes, firmó, con el Capitán Charles Montague Fabian, jefe de la flota británica fondeada en la rada del puerto de Buenos Aires, el **Acta de Libre Comercio**.²⁵

²⁴. Paradójicamente, la revolución francesa fue, en un principio, funcional a los intereses económicos y políticos de Gran Bretaña: "*Después de 1789, la revolución política francesa consolidó la revolución industrial inglesa. La noche del 4 de agosto de 1789, la constituyente, abolirá los obstáculos al tráfico internacional en una borrachera doctrinaria liberal que hace exclamar a Camilo Desmoulina: 'En esta noche histórica han caído todos los privilegios; se ha concedido la libertad de comercio; la industria es libre.'* **Francia se llena de tejidos ingleses de Manchester, que arruinan su producción nativa a los compases de la libertad, la igualdad y la fraternidad...** Europa se arruina, pero sus teóricos leen, en Adam Smith, que la libertad de comercio es la base de la riqueza, y les parece una verdad científica y sin réplica. Es la base de la riqueza pero para Inglaterra solamente... Los liberales ingleses dueños del capital industrial, aplauden las locuras de la Constituyente. Pitt mira, en 1790, complacido la obra revolucionaria." No era para menos, Inglaterra estaba conquistando, comercialmente, a Europa, a los compases de la Marsellesa. ROSA, José María, Historia Argentina, ed. Oriente, Buenos Aires, 1974, p. 12.

²⁵. "Ese mismo 26 de mayo para festejar el enorme triunfo que Inglaterra venía de conseguir el capitán de la escuadra británica empavesó las naves y disparó salvas de festejo." GULLO, Marcelo, La historia oculta, La lucha del pueblo argentino por su independencia del imperio inglés, Ed. Biblos, Buenos Aires, 2013, p. 124.

Una de las cuestiones más llamativas pero, a su vez más ignoradas de la historia de las relaciones internacionales, se refiere al hecho de que, a partir de su industrialización, Gran Bretaña pasó a actuar con deliberada duplicidad. Una cosa era lo que efectivamente había realizado - y realizaba - en materia de política económica para industrializarse y progresar industrialmente y otra, aquella que, ideológicamente, propagaba, con Adam Smith y otros voceros. Inglaterra se presentaba al mundo como la patria del libre comercio, como la cuna de la no intervención del estado en la economía cuando, en realidad, había sido, en términos históricos, la patria del proteccionismo económico y del intervencionismo estatal.²⁶

²⁶. Desde el análisis histórico serio no hay ninguna duda de que Gran Bretaña fue la "patria del proteccionismo económico". El primer intento de desarrollar la fabricación de tejido de lana - alterando deliberadamente los principios del libre comercio y el libre mercado - fue llevado a cabo por Eduardo III (1327-77). Este, prohibió lisa y llanamente, la importación de tejidos de lana. Importa destacar que, después de Eduardo III, la orientación dada por éste, a la economía inglesa, fue continuada por sus sucesores que procedieron, en 1455, a prohibir la introducción de tejidos de seda a fin de favorecer a los artesanos ingleses. Años más tarde, a fin de desplazar a los negociantes italianos y flamencos, se prohibió a los extranjeros exportar lanas. En 1464 - como destaca Henri Pirenne - la monarquía decretó la prohibición de la entrada de paños del continente, anunciando, de esa forma, la política decididamente proteccionista que, pocos años más tarde, llevará a cabo Enrique VII, a partir de 1489. No cabe duda alguna que, a partir de Enrique VII, el proteccionismo económico se convirtió en una verdadera política de Estado. Enrique VII e Isabel I, usaron el proteccionismo, las subvenciones, la distribución de derechos de monopolio, el espionaje industrial patrocinado por el gobierno y otros medios de intervención gubernamental, para desarrollar la industria manufacturera de la lana de Inglaterra, a la sazón, el sector más avanzado tecnológicamente de Europa. En 1565, Isabel I renovó y reformuló, la prohibición de exportar ovinos vivos establecida por Eduardo III, penando con un año de cárcel y la amputación de la mano izquierda, a todo aquel súbdito que violara la prohibición de exportar ovejas vivas. En caso de reincidencia la legislación permitía la aplicación de la pena de muerte. Finalmente, en 1578, Isabel estimó que Gran Bretaña estaba ya en condiciones de procesar toda su producción de lana y procedió, en consecuencia, a prohibir totalmente la exportación de lana virgen. Isabel I, además de fomentar la industria manufacturera de la lana, promovió la totalidad de la economía nacional inglesa protegiendo a la naciente industria de la metalurgia, de la refinación de azúcar, del cristal, del jabón, del alumbre y de la sal. Isabel, desarrolló el mercado interno para la naciente industria, estableciendo salarios mínimos, dictando diversas leyes protectoras de los campesinos y proporcionando trabajo a los pobres. Durante los 45 años de reinado de Isabel I, Inglaterra gozó de una extraordinaria prosperidad económica.

El estudio de la historia de la economía inglesa –afirma Helio Jaguaribe - demuestra que la industrialización británica, incipiente desde el Renacimiento isabelino y fuertemente desarrollada desde fines del siglo XVIII, con la Revolución Industrial, tuvo, como condición fundamental, el estricto proteccionismo del mercado doméstico y el conveniente auxilio del Estado al proceso de industrialización. Obtenidos para sí, los buenos resultados de esa política, Gran Bretaña se esmeró en sostener, para los otros, los principios del libre comercio y de la libre actuación del mercado, condenando, como contraproducente, cualquier política proteccionista por más tenue que esta fuese. Imprimiendo a esa ideología de preservación de su hegemonía, las apariencias de un principio científico universal de economía logró, con éxito, persuadir de su procedencia, por un largo tiempo (de hecho, pero teniendo como centro a los Estados Unidos, Alemania y Japón, hasta nuestros días), a los demás pueblos que, así, se constituyeron, pasivamente, en mercado para los productos industriales británicos y después para los norteamericanos, alemanes o japoneses, permaneciendo como simples productores de materias primas.²⁷

De esa forma, la subordinación ideológica - en las naciones que aceptaron los postulados del libre comercio, como un principio científico de carácter universal -, se constituyó en el primer eslabón de la cadena que las ataba y condenaba al subdesarrollo endémico y a la subordinación política, más allá de que logaran mantener los atributos formales de la soberanía.

Al respecto de cómo el proteccionismo económico y el impulso estatal fueron la clave del desarrollo industrial de Inglaterra pueden consultarse las siguientes obras: CHANG, Ha-Joon, ¿Qué fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres, Buenos Aires, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, 2009. GULLO, MARCELO, La Insubordinación Fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2008. GULLO, Marcelo, Insubordinación y desarrollo. Las claves del éxito y el fracaso de las naciones, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2012. REINERT, Eric, La globalización de la pobreza. Cómo se enriquecieron los países ricos y por qué los países pobres siguen siendo pobres, Barcelona, Ed. Crítica, 2007. TRIAS, Vivían, El Imperio británico, Cuadernos de Crisis nº 24, Buenos Aires, Ed. Del noroeste, 1976.

²⁷JAGUARIBE, Helio, prólogo a La insubordinación fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones, GULLO, Marcelo, Ed. Biblos, Buenos Aires, 2008, p. 14.

A partir de entonces, para que un proceso emancipatorio - emprendido por cualquier unidad política sometida a la subordinación ideológica británica - fuese exitoso debía partir, necesariamente, de la ejecución de una insubordinación fundante, es decir de la puesta en marcha de una insubordinación ideológica - consistente en el rechazo de la ideología de dominación difundida por Gran Bretaña: el libre comercio - que debía ser complementada con la aplicación de un adecuado impulso estatal (proteccionismo económico, inversiones públicas, subsidios estatales) que pusiese en marcha el proceso de industrialización. Fue, ciertamente, gracias a la realización de sus respectivas insubordinaciones fundantes que, Estados Unidos, Alemania y Japón lograron industrializarse y convertirse en países efectivamente autónomos. ²⁸

Dado que la estrategia de subordinación ideológica adoptada por Inglaterra como principal forma de dominación fue después continuada por las otras unidades políticas - Estados Unidos Alemania y Japón - que lograron, gracias a la realización de sus propias insubordinaciones fundantes, emanciparse e industrializarse, resultó entonces hasta la actualidad que, necesariamente, por lógica consecuencia, todo proceso emancipatorio exitoso fuese el producto de una insubordinación fundante, es decir de una insubordinación ideológica más un adecuado impulso estatal.

Ciertamente Gran Bretaña y los Estados Unidos no fueron las únicas ni las últimas unidades políticas que utilizaron la subordinación ideológica para imponer su voluntad a otras unidades políticas ni el liberalismo y el libre comercio las únicas ideologías utilizadas para lograr la subordinación ideológica cultural. La Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas - después del desplazamiento de Trotsky (1879-1940) por Stalin (1878-1953) y hasta su disolución, en 1990 - utilizó, muy eficientemente, el marxismo-leninismo como ideología de subordinación. La Universidad Patrick Lumumba, fundada en Moscú, el 5 de febrero de 1960, cumplió, para la Unión Soviética, la misma función que la Universidad de Chicago, para los Estados Unidos.

²⁸ Al respecto ver: GULLO, Marcelo, La insubordinación fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones, Ed. Biblos, Buenos Aires, 2008.

Política exterior y política económica

A partir de la Revolución Industrial, la política exterior de Gran Bretaña tuvo como uno de sus principales objetivos el de imponer, a los otros estados integrantes del sistema internacional, la adopción de un modelo económico basado en la apertura indiscriminada de la economía, es decir a la aceptación absoluta del libre comercio y de la teoría de la división internacional del trabajo. Algo similar a aquello que, actualmente, hacen los Estados Unidos, Alemania o Francia y que, en el mediano plazo, también hará la República Popular China. Por lógica consecuencia, el modelo económico adoptado por los estados sujetos a la presión británica se transformaba en un acto de aceptación o de resistencia a la voluntad de Gran Bretaña como potencia hegemónica y, de esta forma, en el elemento fundamental de la relación con dicha potencia. De esta manera se intrincaba la política económica con la política exterior. Es decir que, para todo estado sujeto a la presión británica, la adopción de un modelo económico basado en el libre comercio o en el proteccionismo económico era un acto o una acción de política exterior.

La esencia de la Política exterior en sentido restrictivo

En un sentido absolutamente restrictivo puede afirmarse que la política exterior - por contraposición a la política doméstica o interna- consiste en las acciones con finalidad política - sean éstas ejecutadas por órganos oficiales o no oficiales, sean éstas visibles o encubiertas -, llevadas a cabo por el estado fuera de los límites de su territorio. Para llevar a cabo las acciones fuera de su territorio, los estados cuentan, tanto con instrumentos oficiales, como con instrumentos no oficiales. Es decir que existen generadores oficiales de la política exterior - los organismos del estado- y generadores no oficiales - las empresas privadas, las fundaciones, las ONG -, de la política exterior. Importa precisar que las acciones de un estado fuera de su territorio pueden tener un carácter público (visible), o un carácter secreto (invisible).

La esencia de la Política exterior en un sentido amplio

Recordemos nuevamente que la hipótesis sobre la cual reposan las relaciones internacionales consiste en que las unidades políticas que integran el sistema internacional siempre se esfuerzan en imponer, unas a otras, su voluntad. Ningún estado puede sustraerse al hecho fáctico de que la política internacional comporta, siempre, un choque de voluntades: voluntad para imponer o voluntad para no dejarse imponer la voluntad del otro. Por ello, para cualquier estado, la política exterior implica, siempre, resolver el interrogante de cómo va a relacionarse con el mundo exterior, el cómo va a relacionarse con los "otros", es decir con el conjunto de estados que integran el sistema internacional. Sin embargo, es preciso aclarar que, en el escenario internacional, hay siempre un "otro principal", es decir la unidad política que más poder tiene y siempre que una unidad política se encuentra frente a otra unidad política que la sobrepasa en poder,- debe optar entre la sumisión (subordinación) o la resistencia (insubordinación). La sumisión implica siempre abdicar total o parcialmente de la capacidad de decisión propia sobre los asuntos internos o externos. La subordinación consiste en la aceptación, en mayor o menor grado, de la voluntad de la otra unidad política que la sobre- pasa en poder. La subordinación conduce siempre a la dependencia. La resistencia o insubordinación implica siempre un intento de ponerle límites a la voluntad de la otra unidad política sea en los asuntos internos del propio estado o en el escenario internacional. La insubordinación supone siempre un intento de preservar la capacidad de decisión propia total o parcialmente sea en el plano interno o en el externo. La insubordinación o resistencia, cuando es exitosa, conduce siempre a la autonomía, entendida ésta como la máxima capacidad de decisión propia que se puede tener teniendo en cuenta los condicionamientos objetivos del mundo real. Es preciso aclarar, por supuesto, que: entre la dependencia total y la autonomía plena hay cientos de grados y matices.

Los tipos ideales de relación posibles con la unidad política principal.

Entre una unidad política y el otro principal (la potencia hegemónica o las potencias hegemónicas), se pueden dar cuatro tipos ideales de relación posible:

- 1.) Subordinación pasiva
- 2.) Subordinación activa
- 3.) Insubordinación pragmática
- 4.) Insubordinación revisionista.²⁹

El poder llevar adelante uno u otro tipo de relación con el otro principal depende siempre de tres factores: a.) De la relación de fuerza tanto interna como externa, b.) Del margen de maniobra internacional, c) De la voluntad política de la elite de conducción. Importa precisar que, la relación de fuerzas interna no es simplemente la resultante de los intereses y capacidades de los actores domésticos en pugna porque hay que tener siempre presente que la potencia hegemónica interviene en los asuntos internos de las otras unidades políticas a través de los sectores de la población que controla por medio de la subordinación ideológica cultural, a través de los actores económicos, con los cuales comparte intereses mercantiles y/o financieros y a través de los actores políticos que logra sobornar, intimidar o extorsionar.

La subordinación pasiva

En la subordinación pasiva se abdica totalmente de la capacidad de decisión propia sobre los asuntos internos o externos que interesan estratégicamente a la potencia hegemónica conservándose sólo la capacidad de decisión sobre los asuntos en que no está presente el interés estratégico de la potencia hegemónica, es decir el "otro principal". Los estados que se encuentran en una situación de

²⁹. Para la elaboración de estos cuatro tipos ideales de relación entre una unidad política y el otro principal (la potencia hegemónica o las potencias hegemónicas), nos hemos inspirado (actualizándolo y corrigiéndolo en la medida de lo requerido por los cambios producidos en el sistema internacional), en el pensamiento de Juan Carlos Puig (1928-1989) expuesto, principalmente, en su obra *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*, ed. Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1980,

subordinación pasiva, poseen sólo formalmente, una política exterior pues, en los asuntos de importancia estratégica, su política exterior no es sino, la expresión de los deseos e intereses de la potencia hegemónica. Con respecto a la política económica de los estados que se encuentran en situación de subordinación pasiva, puede decirse que ésta es el resultado de la simple aplicación del modelo económico querido e impuesto por la potencia hegemónica.

Sin temor a exagerar puede decirse que, una unidad política en situación de subordinación pasiva, posee formalmente un gobierno soberano y los atributos formales de la soberanía, himno, bandera y ejército, pero, en realidad, se encuentra en una situación de "para-colonialismo".

En los casos en que se plantea, una situación de subordinación pasiva, la potencia hegemónica impone su voluntad sea porque la relación de fuerzas no le permite a la unidad política, sujeta a la presión de la potencia hegemónica, ninguna otra alternativa o porque la potencia hegemónica ha logrado imponer su voluntad, a la elite de la unidad política sujeta a su presión, a través del soborno, de la subordinación ideológica cultural o por medio de una combinación de ambos métodos.

Cuando la potencia hegemónica intenta imponer su voluntad sobre una unidad política cuya forma de gobierno es la democracia, necesariamente la subordinación ideológica no sólo estará dirigida a ganar la mentalidad de la clase política, sino la de la mayoría de la población. En muchas ocasiones una parte sustancial de la clase dirigente es consciente de la subordinación que sufre su estado pero, corrompida moralmente, no atina ni a denunciar la situación, ni a intentar cambiarla porque sólo está interesada en mantenerse en sus cargos de gobierno o en saquear - a través de la corrupción - el presupuesto del estado. En Argentina, la mayoría de los dirigentes políticos (gobernadores, intendentes, diputados y senadores), pertenecientes al Partido Justicialista, durante los dos gobiernos del presidente Carlos Saúl Menem (1989-1999), fueron un claro ejemplo de lo que venimos de exponer. La clase política rusa, durante el gobierno de Boris Yeltsin (1991-1999), es otro claro ejemplo de lo que venimos afirmando.

Puede sostenerse que todas las repúblicas hispanoamericanas se encontraron, luego de sus respectivas independencias de España, en situación de subordinación pasiva con respecto a Gran Bretaña que, para lograr llegar a establecer tal situación utilizó tanto la subordinación ideológica como el soborno. Todas las repúblicas hispanoamericanas, a excepción del Paraguay y al contrario de lo acaecido en los Estados Unidos, adoptaron el libre comercio, la ideología que Inglaterra difundía en el mundo como ideología de subordinación. Pasando, de esa forma, todas ellas del collar visible español al collar invisible inglés. Importa precisar que Gran Bretaña, para reforzar la situación de subordinación pasiva, logró que las jóvenes repúblicas hispanoamericanas se endeudaran con el Reino Unido con la particularidad de haber otorgado créditos de los que sabía que las repúblicas no estaban en condiciones de pagar, siquiera, los intereses y con el agravante de que los créditos eran irreales pues, generalmente, sólo un mínimo porcentaje del monto otorgado llegaba realmente a los estados que lo habían solicitado.³⁰

³⁰. En 1825, la deuda externa de las jóvenes repúblicas hispanoamericanas con la banca inglesa, era de un poco más de 17 millones de libras, la cual, se distribuía, por repúblicas, de la siguiente manera: La gran Colombia -que abarcaba las actuales repúblicas de Venezuela, Ecuador, Colombia y Panamá- 6,75 millones, México 6,40 millones, Perú 1,82 millones, Chile 1 millón, Argentina, 1 millón, América Central 0,16 millones. Según Raúl Scalabrini Ortiz, de la suma recibida, sólo llegaron al Río de la Plata, en oro, como estaba convenido, el 4% de lo pactado, o sean 20.678 libras. Tal fue el peso de la deuda contraída, por las repúblicas hispanoamericanas, con la banca inglesa, que ésta, se constituyó en una carga insostenible para las jóvenes repúblicas. Argentina logró pagar, finalmente, su primer empréstito cien años después, en 1946. Venezuela consiguió recién en 1952, cancelar la deuda que había heredado de la Gran Colombia, con la banca inglesa. Ecuador terminó de "pagar" su primer empréstito con los ingleses, recién, en 1976. Al respecto, ver las siguientes obras: JENKS, L., *The migration of British capital to 1875*, London, Ed. Thomas Nelson and Sons, 1963. AVELLA GOMEZ, Mauricio, *Antecedentes históricos de la deuda externa colombiana*, Revista Económica Institucional, Segundo Semestre, Vol. 6, Bogotá, Universidad Extremado de Colombia. SCALABRINI ORTIZ, Raúl, *Política británica en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Ed. Sol 90, 2001.

Venezuela, por ejemplo, se encontró en una situación de subordinación pasiva desde su constitución como república independiente en 1831, hasta la llegada al gobierno de Rómulo Betancourt (1908-1981) , en 1945, aunque en el transcurso de ese lapso de tiempo el "otro principal" fue, primero Gran Bretaña y luego los Estados Unidos. El Perú, sufrió una situación de subordinación pasiva desde su derrota en la Guerra del Pacífico (1879-1883), hasta la primera presidencia del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry(1912-2002), en 1963, aunque, como en el caso venezolano, el "otro principal" fuese, primero Gran Bretaña y luego los Estados Unidos. Argentina durante las presidencias de Mitre (1862-1868) y Sarmiento (1868-1874), estuvo en una completa situación de subordinación pasiva respecto de Gran Bretaña.

En Europa, Alemania y en el Asia, Japón, desde el momento de sus respectivas rendiciones incondicionales a los Estados Unidos y hasta el estallido de la Guerra Fría, son dos claros ejemplos de unidades políticas en situación de subordinación pasiva. Las repúblicas socialistas de Europa del este - Checoslovaquia, Hungría, la República Democrática Alemana, Polonia, Bulgaria y Rumania - mantuvieron una relación de subordinación pasiva respecto de la Unión Soviética, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, hasta la caída del Muro de Berlín, en diciembre de 1989. Durante ese periodo histórico la Unión Soviética ejerció su dominio sobre Europa del Este, a través de la subordinación ideológica, el uso de la fuerza y la amenaza del uso de la fuerza. Es preciso aclarar que, cuando Hungría en 1956, o Checoslovaquia en 1968, intentaron salir de sus respectivas situaciones de subordinación pasiva para entablar una relación de subordinación activa (que en el caso de Checoslovaquia quedaba sintetizada en la consigna de construir un socialismo con rostro humano), la Unión Soviética no dudó en hacer uso de la fuerza militar para impedir dichos intentos. Más recientemente encontramos otros ejemplos de subordinación pasiva en los casos de Rusia mientras fue gobernada por Boris Yeltsin (1991-1999) o de Argentina durante la última dictadura militar (1976-1983), o durante las presidencias de Carlos Saúl Menem (1989-1999) y Fernando de la Rúa (1999- 2001). En la actualidad podría afirmarse que Grecia estuvo, desde la creación del Euro, y hasta la llegada al poder de Alexis Tsipras, en enero del 2015, en una situación de subordinación pasiva frente Alemania.

La subordinación activa

En la subordinación activa la unidad política confrontada a la presión de la potencia hegemónica - es decir del "otro principal" - abdica sólo parcialmente de la capacidad de decisión propia sobre los asuntos internos o externos. , Mientras en la subordinación pasiva la situación de sumisión es el resultado de una relación de fuerza desfavorable, del soborno de la clase dirigente, de la subordinación ideológica o de la combinación de ambas cosas, en la subordinación activa la sumisión es principalmente el resultado una relación de fuerzas desfavorable entre la unidad política y el "otro principal". La principal diferencia que existe entre la subordinación pasiva y la subordinación activa es que en esta la subordinación es tolerada, pero no aceptada. La elite de conducción - respetando los grandes intereses estratégicos de la potencia hegemónica y, aceptando o rechazando parcialmente, el modelo económico por ella propuesto -, trata de fijar fines propios y distintos para su estado de los que le ha asignado la potencia hegemónica. Fines propios que pueden hasta llegar a conformar el embrión de un proyecto nacional. Esto sucede porque la elite de conducción no ha sido ganada ni por el soborno ni conquistada ideológicamente y sólo está dispuesta a tolerar la situación de subordinación porque la relación de fuerzas le es completamente desfavorable. La elite de conducción vive la situación de subordinación como un hecho negativo que debe tener un carácter provisorio, transitorio y aspira, permanentemente, a lograr una mayor autonomía. La elite de conducción fija ciertos "límites extremos" a la acción de la potencia hegemónica y si ésta trata de ultrapasarlos, la elite de conducción está dispuesta a llevar a cabo una resistencia encarnizada. ³¹ A este tipo de subordinación Carlos Moneta³² y Felix Peña³³ la denominan "dependencia consentida" y, Juan Carlos Puig "dependencia nacional".

³¹. PUIG, Juan Carlos, *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*, Ed. Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1980, p. 150.

³² MONETA, Carlos, "Un modelo de política exterior", *Análisis*, nº 532, Buenos Aires 1971.

³³ PEÑA, Félix, "Argentina en América Latina", *Criterio*, nº 10, Buenos Aires, 1970.

Quizás Brasil – desde la instalación de la corte portuguesa en Río de Janeiro, el 7 de marzo de 1808, (con excepción del período comprendido entre 1843 y 1861, cuando Brasil intenta mantenerse en una situación de insubordinación pragmática medular), hasta la instauración por parte del presidente de Getulio Vargas del Estado Novo, en noviembre de 1937 – sea el ejemplo más claro que pueda citarse de un caso de subordinación activa.³⁴ Los gobiernos de Fernando Belaúnde Terry en el Perú (1963-1968 y 1980-1985), los de Rómulo Betancur en Venezuela (1945-1948 y 1959-1964) , el de Arturo Frondizi en Argentina (1958-1962), el de Robert Schuman en Francia (1947-1948), el de Konrad Adenauer en Alemania (1949-1963), el Alcide De Gasperi en Italia (1945-1953), y el de Fidel Castro en Cuba (1961-1989) con respecto a la Unión Soviética, son todos ellos, también, ejemplos claros de una política de subordinación activa.

La insubordinación pragmática

En la insubordinación pragmática la unidad política confrontada a la voluntad de la potencia hegemónica - es decir del "otro principal" – recupera totalmente la capacidad de decisión propia sobre los asuntos internos y, cuando no es superficial, sino profunda, pone en marcha un proceso de insubordinación fundante pero, en el plano externo, si bien recupera su capacidad de decisión, trata de no llevar adelante una política exterior de desafío sistemático de los intereses

³⁴. Con la independencia, la elite de conducción luso-brasileña aceptó el modelo económico - basado en la no intervención del estado en la economía y el libre comercio- propuesto por Gran Bretaña pero se fijó fines geopolíticos propios. Con razón. Celso Lafer afirma que, el dominio británico en Brasil "*no fue tolerado pacíficamente y que el país, en la medida de lo posible, reaccionó y defendió su independencia*". (LAFER, Celso, Argentina y Brasil en el sistema de relaciones internacionales, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1973, p. 81). La preocupación permanente de la elite brasileña fue conservar intacto el territorio brasileño, neutralizando las tendencias separatistas de algunas regiones que, embozadamente Gran Bretaña siempre se encargó de fomentar. La elite de conducción luso-brasileña no estuvo jamás dispuesta - al contrario de los políticos unitarios que tuvieron a su cargo el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata desde 1816 hasta 1829- a permitir, la fragmentación territorial deseada por Gran Bretaña y estuvo siempre dispuesta a llevar a cabo una resistencia encarnizada para impedir cualquier intento inglés de balcanización del Imperio del Brasil. Ese, fue el límite extremo que la elite brasileña impuso a la acción de la potencia hegemónica.

de la potencia hegemónica, es decir que trata de no enfrentar la voluntad de la potencia hegemónica en los asuntos que, para ella son cruciales o estratégicos. Los enfrentamientos con la potencia hegemónica, cuando se producen, se deben, siempre, a iniciativas o acciones de la potencia hegemónica tendientes a entorpecer o hacer abortar el proceso de insubordinación. En el plano externo la unidad política insubordinada esta, generalmente, con respecto a la potencia hegemónica, en una posición defensiva y no ofensiva. Se trata, entonces, de una unidad política que no está incluida en la órbita de la hegemonía del "otro principal", está sometida a fuertes presiones, no tiene condiciones para oponerse a la hegemonía del "otro principal" pero, tiene condiciones de establecer una "frontera" a esa hegemonía.

Para que una unidad política esté en situación de plantearse una relación de insubordinación pragmática se requiere, siempre y en todos los casos, que el estado – que está confrontado a la presión de la potencia hegemónica – haya logrado alcanzar el "umbral de resistencia", es decir la capacidad de poder determinar lo que se hace en su propio territorio y que, la elite de conducción esté dispuesta a hacer valer, a utilizar, esa capacidad.

Cabe aclarar que, la realización en el plano interno de un proceso de insubordinación fundante, es la condición necesaria para que cualquier unidad política pueda mantenerse, en el largo plazo, en situación de insubordinación pragmática. Importa resaltar que, cuando la elite de conducción de una unidad política decide llevar adelante una política de insubordinación pragmática, sin poner en marcha en el plano interno un proceso de insubordinación fundante, -sea porque no sabe, no quiere, o no puede - esa insubordinación pragmática constituye una insubordinación pragmática "epidérmica" mientras que, si la elite de conducción política, de la unidad que decide llevar adelante una política de insubordinación pragmática, pone en marcha un proceso de insubordinación fundante, esa insubordinación pragmática se constituye en una insubordinación pragmática "medular". Importa precisar que todo proceso de insubordinación pragmática "epidérmica", de no convertirse en un proceso de insubordinación pragmática "medular", está, en el largo plazo, condenado al fracaso.

Quizás Estados Unidos - desde su independencia formal de Gran Bretaña hasta la Primera Conferencia Panamericana celebrada en 1889 – sea el ejemplo más claro que pueda citarse de un caso de insubordinación activa “medular”.³⁵ El Imperio alemán, sostuvo una política de insubordinación pragmática medular mientras el canciller Otto von Bismarck (1815-1898) se mantuvo en su cargo entre los años 1871 y 1890.³⁶ En América del Sur la Confederación Argentina llevó a cabo una política de insubordinación pragmática medular de 1835 a 1852 y el Imperio de Brasil de 1843 a 1861.³⁷

³⁵ . Fue George Washington (1732-1799) quien con su ejemplo y testamento político determinó la política exterior y el tipo de relación que la joven república norteamericana debía seguir frente al Reino Unido de Gran Bretaña. La política de insubordinación pragmática establecida por Washington, y que todos los presidentes siguieron a pie juntillas hasta 1889, fue el factor principal que hizo, por ejemplo, que los Estados Unidos no interviniesen a partir de 1789 a favor de la Revolución Francesa a pesar de las afinidades ideológicas que lo unían a la Francia revolucionaria.

³⁶. Luego de la guerra franco prusiana y el nacimiento del Imperio alemán en 1871, Otto von Bismarck, el canciller de Hierro, se transformó en el principal garante de la estabilidad de Europa y concentró las fuerzas de Alemania, en la realización de su propia insubordinación fundante, tratando de no perturbar en nada a la política exterior británica. Bismarck para no desafiar a Gran Bretaña mantuvo a Alemania apartada de la vorágine imperialista que por entonces arrastraba al resto de las potencias europeas. Fue precisamente la decidida política de Bismarck de no participar en la carrera colonial para no enfrentarse a Gran Bretaña, la que le enfrentó con el nuevo emperador, Guillermo II (1888-1918), partidario de la adquisición de un Imperio ultramarino, asunto que provocó la caída de Bismarck en 1890.

³⁷. El imperio de Brasil intentó desde el año 1843 al 1861, llevar a cabo una política de insubordinación pragmática “medular”. Con la independencia, el Brasil heredó el tratado de 1810 que, en lo esencial, con el pretexto de facilitar recíprocamente, la navegación y el comercio, había otorgado el monopolio del transporte de mercaderías de y para Brasil, a la marina mercante inglesa y había concedido a las mercaderías británicas la tarifa privilegiada del 15 % ad valorem. Luego Gran Bretaña, siguiendo la misma política de dar ayuda diplomática o militar, a cambio de favores económicos, logró en 1827 prorrogar el tratado de 1810 quince años y, en 1843 extender su vigencia hasta el 9 de noviembre de 1844. Sin embargo, para 1843, un sector de la elite luso brasileña ya era consciente que los acuerdos de libre comercio con Gran Bretaña habían ejercido una acción inhibitoria sobre el desarrollo industrial brasileño y que, una tarifa proteccionista bien planteada, como la que aplicaban los Estados Unidos, podía instaurar condiciones propicias para realizar la industrialización del Brasil. Fue entonces que: *"El gabinete conservador de 1843, con Francisco Joaquim Viana en el Ministerio de Hacienda se rebela contra el liberalismo de Cairú y Vasconcelos - que había contribuido a hacer aceptable el tratado de 1810 y su prorroga en 1827-, y adopta, según Liszt, una política proteccionista e industrialista. Hace frente a la presión británica y la vigencia del tratado se limita a un año más. El 10 de noviembre de 1844, Manuel Alves Branco, Vizconde de Caravelas, liberal*

Ya entrado el siglo XX, el primer gobierno de Juan Domingo Perón en Argentina (1946-1952), el de Getulio Vargas en Brasil (1951-1954), el de Charles de Gaulle en Francia (1958-1965), el de Mohamad Mossadegh en Irán (1951-1953), el de Josip Broz Tito en

moderado, sucesor de Francisco Joaquim Viana, declara, solemnemente, que el día anterior se ha extinguido el antiguo tratado. En ese mismo año, Alves Branco regula la nueva tarifa aduanera, votada el año anterior, que eleva del 30 por 100 al 60 por 100 ad valorem los impuestos sobre los artefactos extranjeros, de acuerdo con la mayor o menor posibilidad y conveniencia de estimular la producción nacional". Brasil comenzaba, de esa forma, a recorrer el mismo camino que habían seguido los Estados Unidos, desde la asunción de Alexander Hamilton como secretario del Tesoro. La reacción de Inglaterra fue enérgica y casi inmediata estableciendo, el 8 de agosto de 1845, la represión definitiva del tráfico de esclavos y lanzando, a través de los diarios que controlaba en Brasil, a través de la subordinación ideológica o a través del soborno, una campaña de prensa furibunda y permanente contra el proteccionismo económico instaurado por el Vizconde de Caravelas. Sin embargo, la iniciativa privada brasileña respondió de forma extraordinariamente positiva y tuvo lugar en Brasil, a partir de la política proteccionista instaurada en 1844, un sorprendente surgimiento industrial. *"Según Caio Prado hijo, en el decenio subsiguiente al de 1850 se establecieron en Brasil 62 empresas industriales, 14 bancos, 3 cajas de ahorro, 20 compañías de navegación a vapor, 23 de seguros, 4 de colonización, 8 mineras, 3 de transporte urbano, 2 de gas y 8 líneas de ferrocarriles."* Importa destacar que los medios de prensa, a pesar del éxito de la política proteccionista, no cesaron su campaña antiproteccionista propagando una forma simplista y vulgarizada de liberalismo que sostenía que *"los precios de los productos industriales brasileños eran exorbitantes por ser consecuencia de una industria artificial"* y que *"más valía para el bien público que los artículos se comprasen en el exterior a menor precio"*. La campaña antiproteccionista - fomentada por Gran Bretaña - caló hondo en la opinión pública y en la tribuna parlamentaria, sobre todo desde mediados de 1857 a finales de 1858, cuando durante la gestión de Bernardo de Souza Franco, se desató un proceso inflacionario. Además los partidarios del libre comercio en los medios de comunicación y en el parlamento *"tenían a su favor los intereses pragmáticos de los exportadores brasileños de bienes primarios"* que se veían perjudicados por el aumento del precio de las manufacturas. Finalmente, en 1861, la sostenida campaña de prensa contra la política proteccionista y la oposición permanente de los grandes terratenientes exportadores de café y otros productos primarios, logró torcerle el brazo a los sectores proteccionistas, y el Brasil -bajo la administración de Angelo Muñoz Ferraz, futuro Barón de Uruguayana - adoptó, nuevamente, el libre comercio. De esta forma *"el desarrollo industrial brasileño tuvo un desenlace abortivo, en vez de haberse mantenido, como ocurrió en los Estados Unidos, en constante crecimiento."* De no haber sido abortada la política proteccionista *"podría haber provocado - y tal parecía ser su destino- el proceso de despegue del desarrollo brasileño, un siglo antes del momento en que se produjo"*. Brasil volvió entonces, a partir de 1861, estar en una posición de subordinación activa con respecto al "otro principal", Gran Bretaña, aceptando el

Yugoslavia entre los años 1948-1961 ³⁸, respecto de la Unión Soviética, son claros ejemplos de insubordinaciones pragmáticas medulares, mientras que en el siglo XXI, el gobierno de Hugo Chávez (1999-2013), en Venezuela, es un claro ejemplo de insubordinación pragmática "epidérmica".

La insubordinación revisionista

En la insubordinación revisionista, una unidad política, decide oponerse, sea a nivel regional o a nivel global, a la voluntad del otro principal porque aspira a disputarle a éste, espacios de poder, es decir "zonas de influencias" o, porque desea participar, junto a la potencia hegemónica, de la estructura hegemónica del poder mundial, es decir ser uno de los polos de poder en el caso de que el sistema sea multipolar o porque, directamente, aspira reemplazar a la potencia hegemónica, en tanto tal. La insubordinación revisionista

libre comercio y la división internacional del trabajo que lo colocaba como un simple productor de materias primas pero comenzó a elaborar una estrategia de acercamiento y alianza con el "otro principal" a nivel regional, los Estados Unidos, para atemperar y equilibrar la dominación británica. Importa destacar que en el altar de esta estrategia, iniciada por el mismo Emperador Pedro II, la elite de conducción brasileña sacrificó el sistema monárquico que le había dado óptimos resultados en materia de estabilidad política y mantenimiento de la integridad territorial. La república trajo, por el contrario, la inestabilidad política pero, sobre todo el crecimiento de las fuerzas disgregacionistas o balcanizadoras, de la unidad territorial del Brasil. El Brasil recién pudo revertir la situación de latente balcanización, en 1930, con la llegada al poder de Getulio Vargas quién además, en 1951, retomó el camino de la realización de la insubordinación fundante que se había abandonado en 1861 y lentamente comenzó a plantear que su relación con el "otro principal" - ya los Estados Unidos- no sería más, una relación de subordinación activa sino de insubordinación pragmática "medular". Todas las citas corresponden a JAGUARIBE, Helio, Desarrollo económico y desarrollo político, Buenos Aires, Ed. EUDEBA, 1964, Págs 155 a 160.

³⁸ En 1948, Tito comenzó un proceso de insubordinación ideológica con respecto a la Unión Soviética predicando la necesidad de elaborar y recorrer una vía independiente al socialismo a la que denominó "comunismo nacional". Pasando rápidamente de la rebelión ideológica a la acción política Tito decidió crear una economía fuerte e independiente de Moscú. y puso en marcha, entonces, un plan de desarrollo económico con el objetivo de alcanzar la independencia económica de Yugoslavia con respecto a la Unión Soviética, hecho que provocó una escalada diplomática entre Moscú y Belgrado, seguida de un duro y agresivo intercambio epistolar entre Stalin y Tito.

está caracterizada, entonces, por la decisión de una unidad política de modificar el orden regional dentro del cual se encuentra inscripta o el orden internacional en su conjunto.

Los Estados Unidos, a partir de la Primera Conferencia Panamericana realizada en 1889³⁹ y hasta mediado de 1930, protagonizaron un proceso de insubordinación revisionista de carácter regional exitoso mientras que, Argentina de 1952 a 1955 y, Francia de 1963 a 1968, protagonizaron, respectivamente, procesos de insubordinación revisionista de carácter regional finalmente fallidos.⁴⁰

³⁹ En 1881, James Baline, (1830-1893) Secretario de Estado de los Estados Unidos impulsó como eje central de una nueva política exterior norteamericana la realización de una Conferencia Panamericana. Sin embargo, la reunión no pudo llevarse a cabo tanto por la muerte del presidente de los Estados Unidos, la separación de James Baline de la Secretaría de Estado pero, sobre todo por la negativa del Congreso de Estados Unidos que prefería mantener una política de insubordinación pragmática y no aventurarse a llevar a cabo una política de insubordinación revisionista que implicaba enfrentar abiertamente a Gran Bretaña. En 1888, el Congreso cambio de posición y autorizó, mediante una ley, al Presidente a convocar a una Conferencia de los Estados del continente, determinando a su vez los temas a discutir. Los objetivos estratégicos de Estados Unidos eran la formación de una unión aduanera -que estableciera fuertes aranceles proteccionista- y la adopción del platón plata. Con estas medidas Estados Unidos buscaba expulsar a Gran Bretaña de América Latina y convertir a Latinoamérica en un mercado cautivo para la industria norteamericana en expansión. La concreción de esos dos objetivos implicaban un golpe mortal a Gran Bretaña que reaccionó utilizando su influencia sobre el gobierno argentino para que la delegación argentina enviada a la Conferencia boicoteara el proyecto norteamericana de unión aduanera y reemplazo del patrón oro por el patrón plata. Sobre los aspectos formales de la Primera Conferencia Panamericana ver: DALLANEGRA PEDRAZA, Luis, Relaciones políticas entre Estados Unidos y América Latina. http://luisdallanegra.bravehost.com/EUA_Amla/tapausal.htm- Puede también consultarse a MUÑOZ ASPIRI, José Luis, La Conferencia Panamericana de 1998, <http://unamiradaaustral.com.ar/la-conferencia-panamericana-de-1889/>

⁴⁰ En 1963, después de haber resuelto el problema de Argelia, De Gaulle puso en práctica la segunda fase de su política exterior, que estará caracterizada por una actitud claramente revisionista con respecto al orden establecido en Europa Occidental por los Estados Unidos y como lo hace resaltar Raymond Aron en sus Memorias, por un cambio de lenguaje. En 1966, De Gaulle que se mantenía firme en su posición revisionista ordenó que las fuerzas armadas francesas fueron retiradas del comando integrado de la OTAN, y que todas las tropas no francesas abandonasen el territorio galo. La respuesta anglonorteamericana a la rebelión gaullista fue la organización encubierta, a través de sus respectivos órganos de inteligencia, de la revuelta estudiantil de mayo de 1968 que desestabilizó al gobierno francés y provocó la caída del gabinete del primer ministro gaullista Georges Pompidou. Al respecto ver

Por ser un caso poco conocido y olvidado conviene recordar que la República italiana, con Enrico Mattei (1906-1962) como presidente formal del Ente Nazionale Idrocarburi (ENI) – y de facto como ministro de Relaciones Exteriores y ministro de Economía en la sombra – protagonizó, entre los años 1953 y 1962, un proceso de insubordinación revisionista de carácter regional que solo pudo ser detenido con el asesinato de Enrico Mattei, acaecido el 27 de octubre de 1962.⁴¹

Actualmente la República Federal Alemana, a partir de la decisión del Canciller Helmut Kohl de realizar, de un golpe de mano, en 1990, la unificación de Alemania – sin consulta previa con a los Estados Unidos – lleva adelante un lento y silencioso proceso de insubordinación revisionista de carácter regional con respecto a los Estados Unidos, mientras que al mismo tiempo Alemania, a partir

las siguientes obras: ARON, Raymond, Mémoires: 50 ans de réflexion politique, Paris, Ed. Julliard, 1983. BARNAVI, Elise et FRIEDLANDER, Saul, La politique étranger du General De Gaulle, Presses Universitaires de France, 1985. COUVE DE MURVILLE, Maurice, Une politique Etrangère. 1958-1969, Paris, Ed. Plon, 1971. HAMON, Leo, La révision, Paris, Ed. Stok, 1974. FERRO, Maurice, De Gaulle et l'Amérique, une amitié tumultueuse, Paris, Ed. Plon, 1973. GROSSER, Alfred, Affaires Extérieures de la France 1944-1984, Paris, Ed. Flammarion, 1984. LEDWIDGE, Bernard, De Gaulle et les américains, Paris, Ed. Flammarion, 1984.

⁴¹ En 1953 Enrico Mattei impulsó la creación del Ente Nazionale Idrocarburi (ENI), empresa estatal italiana, para que el Estado italiano pudiera competir directamente contra las grandes compañías petrolíferas de Estados Unidos, Gran Bretaña, Holanda y Francia, a quienes acusaba de cartelizarse y de esta manera beneficiarse mutuamente de los altos precios del petróleo, en lugar de establecer una competencia real. Mattei a fin de quebrar el monopolio de las 5 grandes hermanas del petróleo, inició una activa política de alianza con los países productores de petróleo como Irán o el financiamiento oculto del Frente Liberación Nacional que luchaba por la independencia de Argelia de Francia. La policía de Mattei fue tan exitosa que Italia que apenas contaba con recursos petrolíferos, se convirtió en una gran potencia en este sector. Además, Mattei extendió la actividad del ENI a la construcción y control de oleoductos, lanzando al mar una gran flota de petroleros. Mattei como ministro de economía en la sombra, contrariando los principios del liberalismo económico, profundizó el rol protagónico del Estado en la economía. Mattei fomentó la investigación en materia de energía nuclear y dio un gran impulso a todas las industrias relacionadas con dicha energía. Por otra parte impulsó, incluso, la construcción de carreteras, hoteles y almacenes, bajo un prisma estatalizador e incluso anticapitalista, muy cercano al socialismo, proclamando que iba contra los grandes grupos financieros y monopolistas anglosajones. Para defender su política y popularizar la insubordinación ideológica que el mismo protagonizaba fundó el diario *Il Giorno* en Milán.

de la creación del Euro, lleva adelante un meticuloso proceso de subordinación de sus aliados europeos. Por otra parte Rusia – como lo demuestran los acontecimientos ocurridos en Crimea y Ucrania – ha comenzado a transitar el camino que la conduce hacia la realización de una insubordinación revisionista regional cada vez más clara.⁴² Importa precisar que para que una insubordinación revisionista de carácter global sea efectiva y no simplemente “declarativa”, para que sea una decisión y un acto racional y no irracional, requiere, necesariamente, que la unidad política que la lleva a cabo haya adquirido condiciones económicas, tecnológicas y militares de “equipolencia”, con la potencia hegemónica. Mientras que, el haber alcanzado el umbral de resistencia, es la condición sine qua non, para que la decisión de llevar adelante una política de insubordinación pragmática sea una decisión racional con altas posibilidades de éxito⁴³; el haber alcanzado el umbral de poder es la condición sine qua non, para que, la decisión de llevar a cabo una política de insubordinación revisionista de carácter global, no sea una decisión irracional que lleve a la unidad política que la ejecuta a la catástrofe.⁴⁴

⁴² El presidente ruso Vladimir Putin llevó adelante – al comienzo de su primer gobierno cuando la relación de fuerzas le era absolutamente desfavorable- una política de subordinación activa cuya manifestaciones más notables fueron el cierre de las bases rusas de Cuba y Vietnam en el año 2000 y el apoyo al presidente norteamericano George Bush después de los atentados terroristas en Nueva York en septiembre del año 2001. Ese breve periodo de subordinación activa dio paso a un periodo más prolongado de insubordinación pragmática que se transformó a partir del mes de marzo del 2014 – luego de que el 97% de la población de Crimea optara por su incorporación a Rusia- en insubordinación revisionista regional.

⁴³ Recordemos que la realización de una insubordinación fundante es la condición necesaria para que una insubordinación pragmática sea posible de ser sostenida en el largo plazo. La realización de una insubordinación fundante es la condición indispensable para que el umbral de resistencia adopte un carácter estructural.

⁴⁴ En la historia reciente de América Latina es posible encontrar casos de gobiernos que, irresponsablemente, desde el punto de vista discursivo – y sin tener elementos de poder suficientes para hacer realidad el discurso- plantean, por cálculo electoral o infantilismo político, una insubordinación revisionista que solo existe en el relato oficial de dicho gobierno.

Cuando una unidad política que lleva a cabo una insubordinación revisionista disputa zonas de influencias o aspira a la co-hegemonía o simplemente desea llegar a ser un polo más de un sistema multipolar, el enfrentamiento con la potencia hegemónica adquiere, por lógica consecuencia, un carácter transitorio, coyuntural, y es poco probable que el sistema internacional entre en estado de convulsión generalizada. Por el contrario, cuando una unidad política, que lleva a cabo una insubordinación revisionista, aspira a reemplazar a la potencia hegemónica en tanto tal, aumentan las posibilidades de que el sistema internacional entre en estado de convulsión generalizada como ocurrió durante la Segunda Guerra Mundial.

La Inglaterra isabelina (1558-1603), y los Estados Unidos a partir de mediados de la década de 1930, protagonizaron procesos de insubordinación revisionista de carácter global exitosos, mientras la Francia napoleónica, la Alemania nazi y el Japón imperial militarista, constituyen claros ejemplos de casos de insubordinaciones revisionistas de carácter global fallidos.

Para mediados de la década del 30, tanto Estados Unidos como Alemania aspiraban a reemplazar a Gran Bretaña que, aunque era ya un poder en crisis, seguía ejerciendo el rol potencia hegemónica. De los dos estados que desafiaban al poder británico, sólo los Estados Unidos habían adquirido condiciones económicas, tecnológicas y militares de "equipolencia" respecto de Gran Bretaña y, aún más, la habían sobrepasado largamente. Sólo los Estados Unidos, estaban en condiciones de llevar a cabo una política de insubordinación revisionista de carácter global racional. Así que, una vez que Alemania decidió, irracionalmente, emprender el camino de realizar una insubordinación revisionista de carácter global, Estados Unidos, decidió esperar que Alemania desgastara al poder británico para luego, mediante una intervención rápida en la guerra, poder reemplazar a ambas potencias en el liderazgo del sistema. En octubre de 1945, la dirigencia norteamericana cerraba el ciclo de insubordinación revisionista de carácter global que había abierto a mediados de la década del 30, había reemplazado a Inglaterra como principal potencia hegemónica del sistema internacional.

BIBLIOGRAFIA

ARON, Raymond, Paix et guerre entre les nations (avec une presentation inédite de l'auteur), París, Ed. Calmann-Lévy, 1984.

ARON, Raymond, Mémoires: 50 ans de réflexion politique, Paris, Ed. Julliard, 1983.

AVELLA GOMEZ, Mauricio, Antecedentes históricos de la deuda externa colombiana, Revista Económica Institucional, Segundo Semestre, Vol. 6, Bogotá, Universidad Extremado de Colombia.

BARRIOS, Miguel, Una geopolítica desde A. Latina para romper el imperialismo cultural de las relaciones internacionales. <http://alainet.org/active/73474&lang=es>

BARNAVI, Elise et FRIEDLANDER, Saul, La politique étranger du General De Gaulle, Presses Universitaires de France, 1985.

BOLIVAR, Jorge, Estrategia y juegos de dominación, Buenos Aires, Ed. Catálogos, 2008.

CASALLA, Mario, La filosofía latinoamericana como ejercicio de lo universal situado, Bahía Blanca, Revista Cuaderno del Sur de la Universidad Nacional del Sur, nº 33, 2004.

CASALLA, Mario, Tecnología y pobreza. La modernización vista en perspectiva latinoamericana, Buenos Aires, Ed. Fraterna, 1998.

CASALLA, Mario, Crisis de Europa y reconstrucción del hombre. Un estudio sobre M Heidegger, Buenos Aires, Ed Castañeda, 1977.

CASALLA, Mario, Razón y liberación. Notas para una filosofía latinoamericana, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI, 1978.

CASALLA, Mario, América en el pensamiento de Hegel. Admiración y rechazo, Buenos Aires, Ed. Catálogo, 1992.

CHANG, Ha-Joon, ¿Qué fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres, Buenos Aires, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, 2009.

CHÁVEZ, Fermín, Epistemología para la periferia, Buenos Aires, Ed. de la Universidad Nacional de Lanús. 2012.

COUVE DE MURVILLE, Maurice, Une politique Etrangère. 1958-1969, Paris, Ed. Plon, 1971.

DALLANEGRA PEDRAZA, Luis, Relaciones políticas entre Estados Unidos y América Latina. http://luisdallanegra.bravehost.com/EUA_Amla/tapausal.htm-

FERRO, Maurice, De Gaulle et l'Amérique, une amitié tumultueuse, Paris, Ed. Plon, 1973.

GROSSER, Alfred, Affaires Extérieures de la France 1944-1984, Paris, Ed. Flammarion, 1984.

GULLO, MARCELO, La Insubordinación Fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2008.

GULLO, Marcelo, Insubordinación y desarrollo. Las claves del éxito y el fracaso de las naciones, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2012.

GULLO, Marcelo, La historia oculta, La lucha del pueblo argentino por su independencia del imperio inglés, Ed. Biblos, Buenos Aires, 2013.

HAMON, Leo, La révision, Paris, Ed. Stok, 1974.

HOFFMANN, Stanley, Jano y Minerva. Ensayos sobre la guerra y la paz, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1991.

JAGUARIBE, Helio, Desarrollo económico y desarrollo político, Buenos Aires, Ed. EUDEBA, 1964.

JAGUARIBE, Helio, prólogo a La insubordinación fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones, GULLO, Marcelo, Ed. Biblos, Buenos Aires, 2008.

JENKS, L., The migration of British capital to 1875, London, Ed. Thomas Nelson and Sons, 1963.

LAFER, Celso, Argentina y Brasil en el sistema de relaciones internacionales, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1973

LEDWIDGE, Bernard, De Gaulle et les américains, Paris, Ed. Flammarion, 1984.

MORGENTHAU, Hans, Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1986.

MONETA, Carlos, "Un modelo de política exterior", *Análisis*, nº 532, Buenos Aires 1971.

MUÑOZ ASPIRI, José Luis, La Conferencia Panamericana de 1998, <http://unamiradaaustral.com.ar/la-conferencia-panamericana-de-1889/>

NYE, Joseph, La naturaleza cambiante del poder norteamericano, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1991.

OPPENHEIMER Walter, "Así evitó Gran Bretaña que España entrara en la II Guerra Mundial". http://cultura.elpais.com/cultura/2013/06/01/actualidad/1370105485_283805.html.

PEÑA, Félix, "Argentina en América Latina", *Criterio*, nº 10, Buenos Aires, 1970.

PUIG, Juan Carlos, Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana, ed. Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1980.

REINERT, Eric, La globalización de la pobreza. Cómo se enriquecieron los países ricos y por qué los países pobres siguen siendo pobres, Barcelona, Ed. Crítica, 2007.

ROSA, José María, Historia Argentina, Buenos Aires, Ed. Oriente, 1974.

SCALABRINI ORTIZ, Raúl, Política británica en el Río de la Plata, Buenos Aires, Ed. Sol 90, 2001.

TOKATLIAN, Juan Gabriel, Kosovo, Irak, Libia y Crimea: la fuerza le gana a la legalidad, Clarín, Buenos Aires, 8 de abril, 2014.

TRIAS, Vivian, El Imperio británico, Cuadernos de Crisis nº 24, Buenos Aires, Ed. Del noroeste, 1976.

